Maipú, 18 de Abril de 2016

ORDEN DEL DIA N° 031

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Citase a Operadores de Rescate Urbano del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a capacitación según se detalla a continuación:

MOTIVO	CAPACITACIÓN PARA OPERADORES DE RESCATE URBANO DEL CBM
TEMA	USO Y MANEJO DE ANEXOS DEL S.N.O.
LUGAR	PRIMERA COMPAÑÍA
FECHA	VIERNES 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO
HORARIO	DE 20:30 HRS., A 23:00 HRS.
TENIDA	TENIDA DE CIVIL
COORDINADOR	DEPARTAMENTO DE RESCATE URBANO DEL CBM
NIVEL	CITACIÓN OBLIGATORIA

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual